

ingreso.

Calahorra, a 20 de abril de 1988.— El Administrador de Hacienda, José L. Mozas y G^a de Leániz.

Liquidaciones

III.B.171

Por la Oficina de liquidación de Tributos de esta Administración, se han practicado las siguientes liquidaciones:

- Concepto: LICENICA FISCAL PROFESIONALES
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071200.—
 Epígrafe: 192.3.— Contribuyente: Egea Bueso, Concepción.— D.N.I.: 51.056.440.— Domicilio: Alcobendas (Madrid), c/ Soto La Moraleja, 4.— Cuota: 2.493 pesetas (Cuota tarifa 1.039 más Recargos Locales 1.454).
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071205.—
 Epígrafe: 192.2.— Contribuyente: Bayo Muro, José María.— D.N.I.: 10.790.571.— Domicilio: Alfaro, c/ Concepción número 4.— Cuota: 4.989 pesetas (Cuota tarifa 2.079 más Recargos Locales 2.910).
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071202.—
 Epígrafe: 021.— Contribuyente: Esteve Blasco, Carlos.— D.N.I.: 50.260.344.— Domicilio: Arnedo, Avda. Juan Carlos I, 1.— Cuota: 23.284 pesetas (Cuota tarifa 9.702 más Recargos locales 13.582).
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071201.—
 Epígrafe: 192.3.— Contribuyente: Jiménez Marín, Ignacio Trinidad.— D.N.I.: 16.003.074.— Domicilio: Calahorra, c/ José María Garrido número 60.— Cuota: 2.493 pesetas. (Cuota tarifa 1.039 más Recargos locales 1.454).

- Concepto: LICENCIA FISCAL DEL IMPUESTO INDUSTRIAL
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071051.—
 Epígrafe: 501.11.— Contribuyente: Canales y Obras, S.A.— N.I.F.: A 22015267.— Domicilio: Sariñena (Huesca), Pl. Salvador, 11.— Cuota: 14.469 pesetas. (Cuota tarifa 6.029 más Recargos locales 8.440).
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071143.—
 Epígrafe: 711.23 (M-464.910).— Contribuyente: SEFE, S.A.— N.I.F.: A 28487734.— Domicilio: Calahorra, Ps. Mercadal, 27.— Cuota: 988 pesetas. (Cuota tarifa 416 más Recargos locales 582).
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071144.—
 Epígrafe: 711,23 (LO-9389 D).— Contribuyente: SEFE, S.A.— N.I.F.: A 28487734.— Domicilio: Calahorra, Ps. Mercadal, 27.— Cuota: 2.493 pesetas. (Cuota tarifa 1.039 más Recargos locales 1.454).
 Ejercicio: 1987, 1er semestre.— N° Liquidación: C071106.—
 Epígrafe: 649.232.— Contribuyente: López de Murillas Martínez, Antonia.— D.N.I.: 16.440.477.— Domicilio: Autol, c/ Horno, 8.— Cuota: 4.365 pesetas (Cuota tarifa 2.079 más Recargos locales 2.286).

Y desconociéndose el actual domicilio, se hace público el presente Edicto para conocimiento de los interesados a efectos de su notificación reglamentaria, advirtiéndoles:

- 1º.— Que el ingreso en el Tesoro deberá hacerse en los siguientes plazos: Para las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Para las que hubieran tenido lugar entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Unidad de Recaudación de esta Administración de Hacienda.
 2º.— Que en el caso de disconformidad con la liquidación puede interponer recurso de reposición, en el plazo de 15 días ante esta Administración, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el mismo plazo, ambos contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.
 3º.— Que la interposición de estos recursos no interrumpe el plazo de ingreso.

Calahorra, a 20 de abril de 1988.— El Administrador de Hacienda, José Luis Mozas y García de Leániz.

Liquidaciones

III.B.172

Por la Oficina de Liquidación de Tributos de esta Administración, se han practicado las siguientes liquidaciones de multas:

- Concepto: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. MOD.300. SANCION POR PRESENTACION FUERA DE PLAZO.
 Ejercicio: 1986, 1er trimestre.— Contribuyente: Rodríguez Ortega, Modesto.— D.N.I.: 16.492.262.— Domicilio: Calahorra, c/ Dres. Castroviejo, 1.— Cuota: 2.000 pesetas.
 Concepto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS. PAGO FRACCIONADO. SANCION POR PRESENTACION FUERA DE PLAZO.
 Ejercicio: 1985.— Contribuyente: Antón González, José María.— D.N.I.: 72.763.851.— Domicilio: Cervera del Río Alhama, c/ San Antón.— Cuota: 15.000 pesetas.

Concepto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS. RETENCIONES A CUENTA. MOD. 190. SANCION POR PRESENTACION FUERA DE PLAZO.
 Ejercicio: 1985.— Contribuyente: Sánchez Peña, Jesús.— D.N.I.: 16.487.477.— Domicilio: Calahorra, Trv. Antonio Machado, 10.— Cuota: 2.000 pesetas.

Y desconociéndose el actual domicilio se hace público el presente Edicto para conocimiento de los interesados a efectos de su notificación reglamentaria, advirtiéndoles:

- 1º.— Que el ingreso en el Tesoro deberá hacerse en los siguientes plazos: Para las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Para las que hubieran tenido lugar entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá hacerse en la Unidad de Recaudación de esta Administración de Hacienda.
 2º.— Que en caso de disconformidad con la liquidación puede interponerse recurso de reposición, en el plazo de 15 días ante esta Administración, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el mismo plazo, ambos contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.
 3º.— Que la interposición de estos recursos no interrumpe el plazo de ingreso.

Calahorra, a 25 de abril de 1988.— El Administrador de Hacienda, José L. Mozas y García de Leániz.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería Territorial de la Seguridad Social

Reclamación de cuotas

III.B.166

Don Rafael Fernández Sáez, Tesorero Territorial de la Seguridad Social de La Rioja,

Hago saber: Que, conforme a lo dispuesto en el art. 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y a efectos de notificación a los interesados, se pone en conocimiento de los mismos que por esta Tesorería Territorial se han practicado los siguientes documentos de reclamación de cuotas, no habiendo podido ser notificados en el domicilio que figura en nuestros registros, según manifiesta el Servicio de Correos.

REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

26/ 5.353-41 IGNACIO AÑORGA GALARRAGA, de Logroño.— 118.480,—
 R-88-105 febrero a diciembre 1.986

REGIMEN ESPECIAL DE AUTONOMOS

26/ 712.641-05 FORTUNATO RUIZ DE LUZURIAGA, de Alberite.— 229.463,—
 R-88-280 enero 1.987 a febrero 1.988

REGIMEN GENERAL

- 26/ 7.619-76 JOSE M. SANGRADOR MONTERO, de Logroño.— 31.109,—
 R-88-625 noviembre 1.987
 26/ 23.759-17 AMADOR EVANGELIO E HIJOS, S.A. de Logroño.— 379.717,—
 R-88-1255 diciembre 1.987
 26/ 25.014-11 JULIAN SAENZ-LOPEZ DIEZ, de Logroño.— 168.915,—
 R-88-1272 diciembre 1.987
 26/ 26.201-34 M. PILAR SAENZ MASIP, de Logroño.— 41.307,—
 R-88-752 noviembre 1.987
 26/ 27.084-44 ROBERTO ASUJA SUÑE, de Logroño.— 36.745,—
 R-88-1313 diciembre 1.987
 26/ 27.223-86 RAFAEL CASTILLO SEVILLANO, de Logroño.— 17.910,—
 R-88-1315 diciembre 1.987
 26/ 27.516-88 PEDRO HARRERA GARCIA, de Logroño.— 28.393,—
 R-88-1325 diciembre 1.987
 26/ 28.123-18 FONTANERIA Y CALEFACCION CALVE, S.A. de Logroño.— 359.870,—
 R-88-1350 diciembre 1.987
 26/ 28.308-07 PEDRO LACALLE VALGAÑON, de Logroño.— 26.536,—
 R-88-329 octubre 1.987
 26/ 28.363-82 GESTION DE EDIFICACIONES Y URBANISMO, S.A. de Logroño.— 42.231,—
 R-88-1359 diciembre 1.987
 26/ 28.487-59 IBER RIOJA, S.A. de Logroño.— 38.824,—
 R-88-1365 diciembre 1.987
 26/ 29.001-21 CARLOS MARTIN ESTEVEZ, de Logroño.— 74.630,—
 R-88-868 noviembre 1.987
 26/ 29.074-94 FABRICA HERRAMIENTAS HORMIGO, S.L. de Logroño.— 166.856,—
 R-88-872 noviembre 1.987
 26/ 29.113-36 HANNA TANNOLIS, S.L., de Logroño.— 32.444,—
 R-88-1393 diciembre 1.987